

**Resolución
Nº 082/2026**

**Acta ordinaria
Nº 005/2026**

VISTO: la solicitud del Sr Roberto Bassano integrante del Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata para los días que abre al mediodía poder vender Costillas de cerdo con papas bravas, Solomillo de cerdo agridulce con puré de calabaza y nuez y Menú infantil (nuggets con papas noisettes)

CONSIDERANDO : que incrementaria las ventas al mediodía y que no entorpece con los demás integrantes del paseo , salvo el menú infantil

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar al Sr Roberto Bassano a vender al mediodía Costillas de cerdo con papas bravas, Solomillo de cerdo agridulce con puré de calabaza y nuez; NO menú infantil.

2)Comuniquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección de Desarrollo Económico

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Anaía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas